



# GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Oficio Circular Nro. 148-05-2026-GADPRSM

San Miguelito, 26 de Mayo de 2026

Sra. Ana Bonilla  
Sr. Absalon Robalino  
Sr. Patricio Quintuña  
Sr. Segundo Llugsha  
Sr. Luis Pilatasig  
Ing. Ligia Caiza

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito.

Por medio del presente, me permito remitir el Plan de Trabajo que será implementado en la gestión parroquial, elaborado a partir de las demandas, observaciones, sugerencias y demás aportes formulados por la ciudadanía durante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Una vez concluido el espacio de deliberación pública, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se difundió durante el término de diez (10) días el video de la transmisión en vivo, el informe narrativo y el formulario preliminar de rendición de cuentas a través de la página web institucional y demás medios de comunicación disponibles. Asimismo, se habilitaron los canales respectivos para la recepción de opiniones, sugerencias y aportes ciudadanos sobre los resultados presentados.

Los aportes receptados fueron debidamente sistematizados, analizados y priorizados, constituyéndose en insumos fundamentales para la planificación institucional y la elaboración del presente Plan de Trabajo, mediante el cual la entidad establece las acciones orientadas a atender los compromisos asumidos, conforme a sus competencias y disponibilidad de recursos.

En tal virtud, adjunto el referido Plan de Trabajo para su conocimiento, registro y fines correspondientes.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Tlgo. Paul Tituaña Pilco  
**PRESIDENTE GADPR SAN MIGUELITO**  
CC: 1805241922  
N. Telef.: 0990325282



*(Handwritten signatures)*  
Absalon Robalino  
Patricio Quintuña  
Segundo Llugsha  
Ligia Caiza

DIR.: San Miguelito Centro, calles Arayanes y Membrillos Telf.: 2878308  
E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



# GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

## PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Nº	Sugerencia Ciudadana	Actividad a Ejecutar	Responsable	Plazo Referencial
1	Implementación del Centro de Fisioterapia	Gestionar alianzas institucionales para la implementación del servicio.	Sistema Sociocultural	Segundo semestre 2026, dependerá del apoyo de instituciones públicas y privadas
2	Mantenimiento del Patrimonio Eclesiástico	Coordinar reuniones con la comunidad y representantes de la iglesia para analizar alternativas de conservación y gestión de recursos destinados al mantenimiento del patrimonio.	Sistema Sociocultural	Segundo semestre 2026, dependerá del apoyo de instituciones públicas y privadas
3	Optimización y Modelo de Gestión del Cementerio	Revisar los estudios existentes y analizar alternativas de participación comunitaria la implementación del modelo de gestión.	GAD Parroquial, ciudadanía	Segundo semestre 2026
4	Celeridad en Proyecto Vial Panguihua – Jesús del Gran Poder	Continuar las gestiones ante el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua para priorizar la ejecución de la obra vial.	Sistema Asentamientos Humanos	Permanente
5	Fiscalización Presupuestaria de la Obra Vial	Socializar a la ciudadanía la información financiera relacionada con los recursos destinados al proyecto vial.	Tesorería del GAD Parroquial	Segundo semestre 2026
6	Reconocimiento a la Gestión Institucional	Mantener mecanismos permanentes de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.	GAD Parroquial	Permanente
7	Estudios Vinculación por Universitaria	Gestionar convenios con universidades para el desarrollo de estudios y proyectos mediante programas de vinculación con la comunidad.	GAD Parroquial	2026-2027



# GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Nº	Sugerencia Ciudadana	Actividad a Ejecutar	Responsable	Plazo Referencial
8	Fortalecimiento de la Planificación Turística	Elaborar una propuesta de señalización turística, promoción de atractivos y diseño de rutas turísticas parroquiales.	Sistema Económico productivo	2026-2027
9	Seguridad Ciudadana y Abigeato	Coordinar acciones con la Policía Nacional, tenencias políticas y organizaciones comunitarias para fortalecer la seguridad y evaluar el funcionamiento de los equipos de comunicación.	Sistema político Institucional	Permanente
10	Mejoramiento de la Vía del Coliseo y Alumbrado Público	Gestionar ante las entidades competentes la limpieza de la vía y la instalación o mejoramiento del alumbrado público.	Sistema Asentamientos Humanos	Segundo semestre 2026
11	Destino de Fondos de Puestos de Feria	Gestionar la Presentación del informe detallado sobre la recaudación y utilización de los recursos generados durante las festividades parroquiales.	Sistema Económico productivo en coordinación con los Priostes de Fiestas	Segundo semestre 2026

El presente Plan de Trabajo se elabora en cumplimiento de la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como respuesta a las sugerencias emitidos por la ciudadanía durante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión 2025.

Fuente: Preguntas receptadas durante el evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Respuestas emitidas por el GAD Parroquial Rural de San Miguelito, en el ámbito de sus competencias.

San Miguelito, 26 de mayo de 2026

Tlgo. Wilmer Paul Tituaña Pilco  
**PRESIDENTE GADPR  
SAN MIGUELITO**

